

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

El funcionario de audiencias del Condado de Los Ángeles llevará a cabo una audiencia pública para analizar el proyecto que se describe a continuación. En la audiencia, se realizará una presentación y una descripción general del proyecto y cualquier persona interesada o agente autorizado podrá participar y hacer comentarios sobre el proyecto. Posteriormente, el funcionario de audiencias decidirá si aprobar o rechazar el proyecto o continuar la audiencia si fuera necesario. En caso de asistir, tendrá la oportunidad de testificar o puede presentar comentarios por escrito al planificador indicado abajo o en la audiencia pública. Si la decisión final sobre esta propuesta fuera impugnada en los tribunales, el testimonio podrá quedar limitado a las cuestiones surgidas antes de la audiencia pública o durante ella.

Fecha y hora de la audiencia: Martes 20 de mayo a las 9:00 a.m.

Ubicación de la audiencia: Hall of Records, [320 W. Temple Street, Room 150, Los Angeles, CA, 90012](#). Virtual (en línea) en bit.ly/ZOOM-HO. Por teléfono al (669) 444-9171 o al (719) 359-4580 (ID: 824 5573 9842).

Nº. de proyecto: PRJ2024-002811

Ubicación del proyecto: 5949 Whittier Boulevard, dentro del Área de Planificación Metropolitana

Exención categórica de la CEQA: exención categórica clase 1, instalaciones existentes

Descripción del proyecto: Permiso de uso condicional para autorizar la venta continua de bebidas alcohólicas de cerveza y vino para consumo en el lugar con una Licencia Tipo 41 del Departamento de Control de Bebidas Alcohólicas de California en un restaurante existente conocido como Mi Tierra en la zona de desarrollo de uso mixto (MXD). El horario solicitado para la venta de bebidas alcohólicas de cerveza y vino para consumo en el sitio es de 10:00 a.m. a 10:00 p.m. los siete días de la semana.

Para obtener más información: Melissa Reyes, 320 W. Temple Street, 13th Floor, Los Angeles, CA, 90012. (213) 974-6411. Mreyes2@planning.lacounty.gov. planning.lacounty.gov.

Material del caso: <https://bit.ly/PRJ2024-002811>

En caso de necesitar adaptaciones razonables o recursos para personas con discapacidad, contacte al Coordinador de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) llamando al (213) 974-6488 (voz) o al (213) 617-2292 (DTS) con una antelación mínima de 3 días laborables.